

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

POLICIA LOCAL

NOTIFICACION DE REQUERIMIENTO DE IDENTIFICACION DE CONDUCTOR

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificado por la Ley 4 de 1999, de 13 de febrero), se pone en conocimiento de los interesados que se relacionan posteriormente que se ha formulado contra ellos la denuncia cuyos datos se expresan, habiéndose iniciado el procedimiento citado en el Reglamento de procedimiento sancionador en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial (Real Decreto 320 de 1994, de 25 de febrero).

De conformidad con los artículos 10 y 12 del citado texto se le notifica la incoación del procedimiento, siendo el instructor del mismo el Jefe de la Policía Local, y el órgano competente para su resolución el Concejal Delegado de Tráfico (por Decreto de Delegación número 01941, de 13 de julio de 2011).

Al amparo de lo establecido en el artículo 81.2 del texto del Real Decreto Legislativo 339 de 1990, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, modificado por la Ley 18 de 2009, de 23 de noviembre, se le requiere como titular, arrendatario a largo plazo o conductor habitual del vehículo, para que en el plazo de quince días desde la fecha de notificación del presente edicto, identifique al conductor del vehículo en el momento de la infracción. Se le advierte que de no atender al presente requerimiento en el plazo antes citado será sancionado como autor de una infracción muy grave prevista en el artículo 65.5.j) del texto del Real Decreto Legislativo 339 de 1990, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, modificado por la Ley 18 de 2009, de 23 de noviembre y sancionado con multa del doble de la prevista para la infracción que la motivó si se trata de infracción leve, y con multa del triple si es infracción grave o muy grave (artículo 67.2.a del texto articulado de la Ley sobre tráfico).

Igualmente, se le comunica que puede realizar el ingreso de la multa en cualquier oficina de las entidades financieras designadas como colaboradoras de la Recaudación Municipal, retirando con anterioridad la carta de pago en la oficina de multas, sita en avenida Carlos III, número 13-bajo, 45003-Toledo (horario: Lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas).

El mismo domicilio se designa a los efectos de comparecencia del artículo 61 de la Ley 30 de 1992, advirtiéndole de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

En caso de pago de la multa no deberá realizar la identificación antes citada, ya que el abono del importe de la multa indicado en la carta de pago implica la terminación del procedimiento.

La presente publicación mediante edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la Ley 30 de 1992, ya citada, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDIENTE	MATRICULA	FECHA HORA	ARTICULO	NOMBRE	NIF	COD.POS	MUNICIPIO	IMPORTE
110090828	5994BTH	07/11/2011 10:10:00	18-2-5B CIR	BAZAN CORONAS JUAN JOSE	18022721J	28030	MADRID	200,00
110085309	4636GTT	20/10/2011 14:00:00	18-2-5B CIR	SANTAMARIA REY Mª BEGOÑA	03908711E	45002	TOLEDO	200,00
110075791	3290CWK	28/09/2011 7:50:00	18-2-5B CIR	ASCUNTAR VERGARA JAIME	X5571719S	45004	TOLEDO	200,00
110094309	6255GTY	14/11/2011 15:50:00	18-2-5B CIR	MEDINA CORTES ALBERTO	03895117K	45004	TOLEDO	200,00
110099583	8122DMX	07/12/2011 12:50:00	18-2-5B CIR	CABETAS LABORDA JACINTO	17023585C	45005	TOLEDO	200,00
110083417	8882CSG	07/10/2011 10:20:00	18-2-5B CIR	COMPROPISO SL	B45552403	45005	TOLEDO	200,00
110094369	6700DMK	15/11/2011 18:15:00	18-2-5B CIR	GONZALEZ GALVEZ DANIEL	03795276T	45005	TOLEDO	200,00
110087319	9672BMR	24/10/2011 17:34:00	18-2-5B CIR	GONZALEZ MOLINA EVA	03803693E	45005	TOLEDO	200,00
110082884	M6313US	06/10/2011 14:05:00	143-1-5A CIR	RATOI SORIN	X9495146X	45005	TOLEDO	200,00
110081038	0829DRM	01/10/2011 17:50:00	18-2-5B CIR	BELLIDO MORENO ANGEL	04145028Z	45007	TOLEDO	200,00
110063974	7888DSW	10/08/2011 13:52:00	146-5A CIR	VILLOSLADA PEREZ FERNANDO	16246811W	45007	TOLEDO	200,00
110085305	0528FJD	20/10/2011 13:05:00	18-2-5B CIR	ANTONIO PAREJA EDITOR SL	B45496270	45008	TOLEDO	200,00
110087376	5899DYF	25/10/2011 11:15:00	146-5A CIR	LOPEZ CARRASCO SANCHEZ JOSE ANTONIO	03812890L	45114	MAZARAMBROZ	200,00
110089245	T02750V	31/10/2011 17:55:00	118-1-5B CIR	JOSE Mª TEJEDOR GARCIA	52616823E	45122	ARGES	200,00
110087408	2633DPC	27/10/2011 10:05:00	18-2-5B CIR	DOMINGUEZ ORTIZ JESUS	03719154P	45150	NAVAHERMOSA	200,00
110092740	5669GCC	09/11/2011 12:05:00	18-2-5B CIR	DIAZ RONDA MARIA DEL SOL	70416968F	45516	LA PUEBLA MONTALBAN	200,00
110089449	M2801TZ	03/11/2011 9:50:00	155.1.1A CIR	OLIVA MALDONADO RAUL	03857438Q	45516	LA PUEBLA MONTALBAN	200,00
110081298	6450CLP	05/10/2011 18:48:00	18-2-5B CIR	S Y MONTAJES SAN BLAS SL	B45694163	45550	CEBOLLA	200,00
110085144	T05477Y	19/10/2011 17:30:00	18-2-5B CIR	AGUILI MOHAMMED	X5896501Z	45593	BARGAS	200,00
110089363	3550GLB	02/11/2011 13:15:00	18-2-5B CIR	ALMOGUERA GOROSTEGUI RAFAEL	33376432M	45593	BARGAS	200,00
110098115	2897CZJ	23/11/2011 9:35:00	146-5A CIR	TOMOS MIRELA	X4269059Y	45593	BARGAS	200,00
110099494	6817DJH	05/12/2011 12:15:00	146-5A CIR	GARCIA GONZALEZ GABRIEL	03766895R	45960	CHOZAS DE CANALES	200,00